



Gobierno del Estado de
GUERRERO
2015 - 2021



DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL
OFICIO NUM: DAF/003/2021
ASUNTO: Informe anual de solicitudes de información.

Atoyac de Álvarez, Gro., 08 enero 2021

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita de la Patria"

**LIC. MARIANA CONTRERAS SOTO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL EDO. DE GRO.**

En cumplimiento al acuerdo 51/2020, señalado en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y en cumplimiento como Sujeto Obligado, entrego a usted el informe anual de solicitudes de información del año 2020, anexo al presente los siguientes informes:

1. Informe anual de solicitudes de información
2. Informe de protección de datos personales
3. Informe de acciones para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Y en espera de haber cumplido en tiempo y forma, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Coordinador General del
Consejo Estatal del Café.

C. Erasto Cano Olivera



c.c.p. archivo

ECO/HCV/erl.